APROBACIÓN GARANTÍA
PRÓRROGA N°1 CONTRATO CE-63-2025

OBJETO : Contratar en nombre de LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES, la adecuación y mantenimiento del inmueble destinado para el archivo central del Palacio de Justicia en el Municipio de Chinchiná – Caldas.

CONTRATANTE : Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales-Caldas.

CONTRATISTA : **JOSÉ ALIRIO ÁLVAREZ CARDENAS**

PLAZO INICIAL : El plazo de ejecución será contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio y hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2025.

PRÓRROGA N°1 : Hasta el veintiocho (28) de febrero del 2026.

VALOR : DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE **($227.085.687)**

PÓLIZAS No. : CMZ-100017090 (CUMPLIMIENTO) Anexo 1
CMZ-100004958 (RCE) Anexo 1
Expedidas por Seguros Mundial

RIESGOS	%	VIGENCIAS		VALORES
Cumplimiento de las obligaciones contractuales	20	12/12/2025	30/06/2026	$ 45.417.137,40
Calidad y estabilidad de la obra	20	31/12/2025	28/02/2031	$ 45.417.137,40
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20	12/12/2025	28/02/2028	$ 45.417.137,40
Pago de salarios y prestaciones sociales	20	12/12/2025	28/02/2029	$ 45.417.137,40
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	12/12/2025	28/02/2026	$ 284.700.000

Revisados los respectivos documentos, se advierte que las garantías se expidieron conforme lo solicitado en la CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA del contrato CE-63-2025, razón por la cual se procede a su aprobación conforme lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios.

Para constancia se firma a los treinta (30) días de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

LINA SUSANA VÁSQUEZ MILLÁN
Directora Seccional de Administración Judicial Manizales

Proyectó: *Miguel Eduardo Jaramillo Villa - Prof. Universitario DSAJ*

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	qpdZd0zExt3LnB0IpHZLqw==		
Número de póliza	100017090	Número de anexo	1
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	30/12/2025
Inicio de vigencia Global	12/12/2025	Fin de vigencia Global	28/02/2031
Tomador	ALVAREZ CARDENAS, JOSE ALIRIO		
Asegurado	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION	Valor asegurado	181.668.549,60
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.ESTATAL CE-63-2025 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES, LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE DESTINADO PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL PALACIO DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ - CALDAS. **LEASE EN ASEGURADO/BENEFICIARIO: NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES - CALDAS

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 30/12/2025	24:00 Horas del 30/06/2026	$ 45.417.137,40	$ 15.181,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 30/12/2025	24:00 Horas del 28/02/2029	$ 45.417.137,40	$ 13.215,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 28/02/2026	24:00 Horas del 28/02/2031	$ 45.417.137,40	$ 0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 30/12/2025	24:00 Horas del 28/02/2028	$ 45.417.137,40	$ 14.683,00

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	u3fCLRIDK0+H/Aa1AkzA/Q==		
Número de póliza	100004958	Número de anexo	1
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	30/12/2025
Inicio de vigencia Global	12/12/2025	Fin de vigencia Global	28/02/2026
Tomador	ALVAREZ CARDENAS, JOSE ALIRIO		
Asegurado	JOSE ALVAREZ CARDENAS	Valor asegurado	284.700.000,00
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.ESTATAL CE-63-2025 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES, LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE DESTINADO PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL PALACIO DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ - CALDAS. ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 30/12/2025	24:00 Horas del 28/02/2026	$ 284.700.000,00	$ 92.040,00
PATRONAL	00:00 Horas del 30/12/2025	24:00 Horas del 28/02/2026	$ 284.700.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 30/12/2025	24:00 Horas del 28/02/2026	$ 284.700.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 30/12/2025	24:00 Horas del 28/02/2026	$ 284.700.000,00	$ 0,00